

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY**

En el distrito de Yanachihua siendo las 15:45 horas del día 19 de octubre del 2023, en instalaciones de la Municipalidad Distrital de Yanachihua, El Órgano Encargado de las Contrataciones quien es el encargado de conducir y desarrollar los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y Adjudicaciones Simplificadas conforme al Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; instala la presente sesión para efectuar, la apertura, admisión de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY-1, para la ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE ISPACAS DISTRITO DE YANAQUIHUA CONDESUYOS AREQUIPA. Conforme a lo establecido en el artículo 43, numerales 43.1°, 43.3° y 43.4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

- Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones deja en constancia que todo lo actuado y etapas que corresponde al desarrollo del presente proceso de Selección se encuentra registrada en el SEACE, y se informa que a través de la Plataforma del SEACE se han registrado los siguientes participantes:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre de Proveedor	Fecha de inscripción	Estado	Fecha de admisión	Proveedor de garantía	Estado
1	Proveedor con RUC	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	17/10/2023	Válido	17/10/2023	10307711813	○ ○ □ □
2	Proveedor con RUC	20455440875	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.	14/10/2023	Válido	14/10/2023	20455440875	○ ○ □ □
3	Proveedor con RUC	20608432357	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	16/10/2023	Válido	16/10/2023	20608432357	○ ○ □ □



- De la misma forma se verifica que a través de la plataforma del SEACE han presentado sus Propuestas de acuerdo a ley correspondientes al Proceso de Selección, en el calendario establecido en las bases, los siguientes participantes con estado valido:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre de Proveedor	Fecha de inscripción	Fecha de admisión	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20455440875	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.	18/10/2023	22:57:25	20455440875	18/10/2023	22:07:41	Enviado Valida
2	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	18/10/2023	21:45:06	10307711813	18/10/2023	21:24:40	Enviado Valido

Posteriormente se procede con las revisiones de los documentos de presentación obligatoria y los requisitos mínimos exigidas en las bases administrativas,

**ADMISION DE PROPUESTAS**

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY - ITEMS 02				
ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE ISPACAS DISTRITO DE YANAQUIHUA CONDESUYOS AREQUIPA				
APERTURA DE OFERTAS				
DATOS DEL POSTOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	NOMBRE DEL PROVEEDOR	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.
	RUC	10307711813	RUC	20455440875
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS – ADMISION				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI PRESENTA		SI PRESENTA	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA		SI PRESENTA	

e) Autorización superficial en la provincia de Condesuyos.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f) Declaración Jurada por reposición de bienes.	SI PRESENTA	SI PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY - ITEMS 3				
ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE ISPACAS DISTRITO DE YANAQUIHUA CONDESUYOS AREQUIPA				
APERTURA DE OFERTAS				
DATOS DEL POSTOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	NOMBRE DEL PROVEEDOR	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.
	RUC	10307711813	RUC	20455440875
DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - ADMISION				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
e) Autorización superficial en la provincia de Condesuyos.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
f) Declaración Jurada por reposición de bienes.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
ESTADO: ADMITIDO/NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



Finalizando con la admisión de la documentación obligatoria El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la VERIFICACION DE LA MEJORA DE PRECIOS realizada por los postores en la Plataforma del SEACE; con el siguiente resultado:

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAQUIHUA	
No Item	2		
Descripción del Item	PIEDRA ZARANDEADA DE 3/4 In		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	239600
2	20455440875	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.	239750

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAQUIHUA	
No Item		3	
Descripción del Item		ADQUISICION DE ARENA GRUESA	
Moneda		Soles	
Orden de Preferencia	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDJ HENRY	160500
2	20455440875	RYVER SOLUCIONES E.I.R.L.	160780

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 - Pagina 1 / 1

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, hace constar que la mejor oferta supera el valor referencial. En ese sentido, de conformidad con el Artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el numeral 68.3 señala: En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el comité de selección o quien haga sus veces del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor. Y en mérito al Art. 28° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, señala: "... La Entidad puede rechazar toda oferta que supera la disponibilidad presupuestal del procedimiento de selección, siempre que haya realizado las gestiones para el incremento de la disponibilidad presupuestal y esta no se haya podido obtener...".

Siendo las 17:45 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión y procederá a dar cumplimiento del Art.68 RLCE y Art. 28 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAQUIHUA  
  
 Ronald Harrison Quispe Parichua  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
 Y CONTROL PATRIMONIAL

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

### SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY

En el distrito de Yanaquihua siendo las **13:15 horas del día 23 de octubre del 2023**, en instalaciones de la Municipalidad Distrital de Yanaquihua, El Órgano Encargado de las Contrataciones quien es el encargado de conducir y desarrollar los procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y Adjudicaciones Simplificadas conforme al Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; instala la presente a fin otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 05-2023-OEC-MDY-1**, para la **ADQUISICIÓN DE AGREGADOS PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE ISPACAS DISTRITO DE YANAQUIHUA CONDESUYOS AREQUIPA.**

El Órgano Encargado de las Contrataciones conforme a lo establecido en el Art.68 RLCE y Art. 28 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, mediante CARTA N° 20-2023-LOG solicita reducción de la oferta al postor HUAMANI NEIRA DIDI HENRY quien obtuvo la mejor oferta y presento los DOCUMENTOS OBLIGATORIOS para su ADMISION. Así mismo mediante Carta N° 002-2023-DHHN el postor HUAMANI NEIRA DIDI HENRY presenta su oferta por debajo del valor estimado.

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a la documentación presenta y en concordancia al Art.68 RLCE y Art. 28 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, se **OTORGA LA BUENA PRO** conforme al siguiente cuadro:

N° ITEMS	DESCRIPCION DE ITEMS	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
02	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	S/. 237,825.00
03	10307711813	HUAMANI NEIRA DIDI HENRY	S/. 156,240.00

Acto seguido siendo las 14:35 horas se dio por concluida la sesión, en señal de conformidad se suscribe la presenta acta.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAQUIHUA**  
  
**Ronald Harrison Quispe Paricahua**  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO  
Y CONTROL PATRIMONIAL